

174189-OSV-1866-HE



PEÑA UJ ANDRES GUSTAVO

AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO. 144, CALLE BRAVO Y CALLE ALLENDE

(044) 9811078811

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 de octubre de 2017

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV2216-0013

TOTAL: \$ 1.566,00

VEHÍCULO

Num. serie: MR0EX32G0C0004150 Placa: CR-14305 Modelo: 2012  
Línea: CAMIONETA Descripción: TOYOTA . HILUX. PICK UP.

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
	1	CARBUKLIN	CARBUKLIN ECOM	\$80.00	\$80.00
	6	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA BARDHAL	\$70.00	\$420.00
	1	FILTRO DE GASOLINA.	FILTRO DE GASOLINA GONHER	\$195.00	\$195.00
	1	FILTRO DE ACEITE.	FILTRO DE ACEITE LTH	\$65.00	\$65.00
	1	FILTRO DE AIRE	FILTRO DE AIRE GONHER	\$290.00	\$290.00
	1	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	\$100.00	\$100.00
	1	LIMPIEZA Y CALIBRACION DE 4 BUJIAS	LIMPIEZA Y CALIBRACION DE 4 BUJIAS	\$100.00	\$100.00
	1	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR.	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR.	\$100.00	\$100.00

[16102017|PEUA930109626|RV2216-0013|156600|43728|11

w2CvZvd4ADUOdp8QsJY8JVK3LUxjovfcDxCvkl1Yj8yoGsU2uWyDNXIns+ujuHE8NL+tWWHjiU=



**PEÑA UJ ANDRES GUSTAVO**

AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO. 144, CALLE BRAVO Y CALLE ALLENDE

(044) 9811078811

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 de octubre de 2017

**HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN**

**REQUISICIÓN**



**RV2216-0013**

TOTAL: \$ 1.566,00

**VEHÍCULO**

Num. serie: MR0EX32G0C0004150    Placa: CR-14305    Modelo: 2012  
 Línea: CAMIONETA    Descripción: TOYOTA . HILUX. PICK UP.

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
				<b>SUBTOTAL</b>	\$1,350.00
				<b>IMPUESTO</b>	\$216.00
				<b>DESCUENTO</b>	\$0.00
				<b>TOTAL</b>	\$1,566.00

Solicitado por: 22 - FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

**Observaciones**

**Recibió:**

Nombre: Juan Pablo Vera Pino  
 Puesto: Agente Ministerial  
 Fecha: 19/10/2017  
 Hora: 10:40 a.m.  
 Firma:

**Entregó:**

Nombre: Andres Gustavo Peña Uj  
 Puesto: Gerente  
 Firma:

[16102017]PEUA930109626[RV2216-0013]156600[43728]11

Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.